



19 octubre 2011

MOVILIZACION Y ACCION POR LA EDUCACION PÚBLICA ESTATAL

Instamos a las comunidades universitarias a marchar pacíficamente en defensa de las Universidades Estatales desde las 10.00 horas y, en la tarde, a las 20.00 horas a sumarse al cacerolazo en apoyo a las demandas ciudadanas.

Demandamos la presencia activa de los Rectores del CUECH en las marchas, de manera que se demuestre activamente el apoyo a las demandas ciudadanas de todas las comunidades universitarias que ellos representan ante el Gobierno y la opinión pública.

Invitamos a todos los académicos a estar presentes, en el rechazo a los términos del Presupuesto 2012 asignado a Educación que se discute en el Parlamento, mostrando que somos parte de la unidad de las comunidades universitarias estatales.

Llamamos a dar una respuesta política contundente rechazando la respuesta del Gobierno a las demandas ciudadanas en materia de Educación. La propuesta presupuestaria del Gobierno apunta a fortalecer la privatización de la Educación y el lucro a través de los aportes del estado a las organizaciones de educación privadas. El gobierno insiste en fortalecer el modelo de mercado en la educación pública mediante aumentos de recursos destinados a las organizaciones que están en la lógica del mercado, se limita severamente la participación de las universidades estatales en el Fondo de Innovación para la Competitividad. Es evidente que no se pretende ningún fortalecimiento de la educación estatal, mas aun se camina en la dirección contraria.

Rechazamos la “Comisión de Expertos” designadas por el Gobierno, por su falta de representatividad política y su enfoque reduccionista – con un grave sesgo ideológico, economicista y tecnocrático - en una materia que requiere decisiones políticas y éticas ante que técnicas, donde al menos la duda ética recae sobre algunos de sus integrantes. En sus trayectorias profesionales, todos los integrantes han dedicado parte de su tiempo a la educación, paralelamente a otros rubros como las finanzas, los casinos y las sociedades anónimas deportivas. Y donde ni siquiera se tiene la voluntad de considerar el contenido de las demandas ciudadanas en materia educacional porque simplemente escapa a sus definiciones epistemológicas básicas. Las primeras declaraciones aparecidas en la Tercera, ya hablan de dar ayudas, que tienden a reproducir el círculo vicioso del endeudamiento eterno, y que no respeta la dignidad de los más capaces.



Es necesario fortalecer los vínculos y el dialogo con el Parlamento, de manera tal, que permita defender los derechos demandados por la ciudadanía. Se debe exigir la presencia de los actores principales del sistema Educacional y de la ciudadanía en la discusión del Presupuesto 2012 tanto en las comisiones, como en la Sala de la Cámara de Diputados y del Senado. Los recursos propuestos para Educación son mezquinos e inaceptablemente insuficientes – no resuelven los problemas inmediatos, ni becas, ni créditos y menos aportes basales - y ellos demuestran claramente la ingenuidad de algunos rectores al confiar en la buena fe del Ministerio de Educación en materia de, entre otros, aportes basales para las Universidades Estatales.

Rechazamos los juicios del Ministro de Hacienda en relación a que las demandas ciudadanas, encabezadas por la CONFECH, pretendan exigir “todo y ahora” y que ello podría poner en peligro los avances logrados en el país. Si hasta un senador de la UDI manifestó que “hay partidas como la de educación que necesitan ser modificadas”, es decir, “se necesita gastar más plata”, ello debería ser señal suficiente de lo mal que está definido el presupuesto 2012.

Existe una profunda inquietud por las consecuencias que la actual situación está ocasionando a la estabilidad de nuestras universidades estatales y sus trabajadores, seamos estos académicos o no académicos. Existe el peligro de que las Universidades estatales queden sin fondos para cumplir sus compromisos económicos, lo que incluye el pago de remuneraciones. Lo que se agudiza en las Universidades regionales dadas las condiciones de mayor precariedad en que deben funcionar.

Se debe aprovechar esta oportunidad para llevar adelante un proceso democratizador incluyente de todos los estamentos, al interior de nuestras universidades. Crear una legislación adecuada para una Universidad estatal laica, democrática, con Estatutos Orgánicos que reconozcan e incorporen la participación de académicos, estudiantes y funcionarios no académicos, en un funcionamiento que sea transparente y honesto, a fin de romper con el clientelismo y den estabilidad laboral, entre otras.

DIRECTIVA FAUECH